

Licenciado

Su Despacho

Hugo Valle Alegría

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, **INFRAESTRUCTURA** Y VIVIENDA





OF. USEPLAN/MCIV 820-2020 Guatemala, 02 de Diciembre de 2020



5 010 2023

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 281-2020 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 907 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto en créditos de Q.2,606,864.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor

Director.

Vo.Bo.

eministro Administrativo Ministero de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia Contraloría General de Cuentas

Ministerio Infraestrict (2 y 14



8a. avenida y 15 caile, zona 13, Guatemala PBX: (502) 2304-2222









PAGINA No. DE 1

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecl	na Elabo	ración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		19	11	2020	907
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fec	ha Resp	aldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	RES, DGC-180-2020	09	11	2020	REPROGRAMACION

	METAS DISMINUIDAS		
Pg Sp Py Act Obr Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

	Sy.	-15				METAS INCREMENTADAS		
Pg	Sp	Ру	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	1	0	9	Dirección y coordinación	76.00	2306
11	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	76,00	2306

DESCRIPCION:

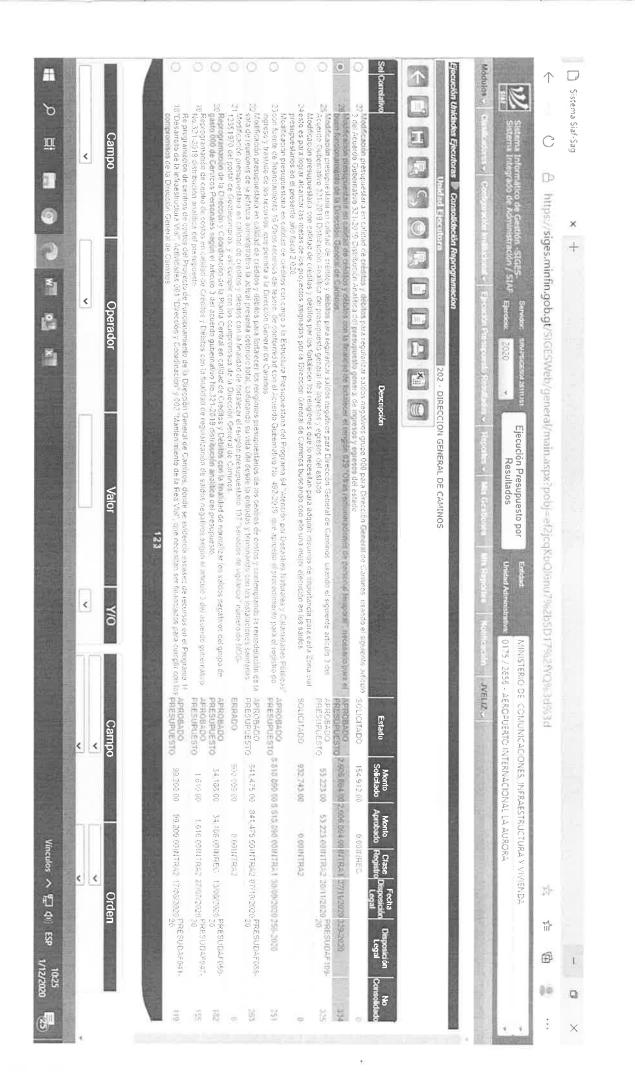
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

APROBADO

Ministerio Tea Policia Cación
Ministerio Tea Policia Cación
Infraestructura Solicia Cación es.

ceministro de Comunicaciones, Infigue Apropago Vivienda

Fecha 27 11 2020



Fecha

11

19

Edwin Ariel Pérez Thiga Vicenciatro Administrativo y Franciero, Ministerio Edwarzene BARBaciones 2020

RESUBALIDA	3 10 11 11	1				NA No. DE
	SIC	DINWEB - COMPROBANTE DE	MODIFICACION FI	ISIC	A CO2F	
stitucion:	1113 - 001	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRA	ESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fech	a Elaboración	No. COMPROBANT
nid. Ejecutora	000			19	11 2020	907
nid. Desc:	00		======			
Time Description	ata Danadda	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Each	a Respaldo	Clase Modificacion
	nto Respaldo	RESOLUCION DEL DESPACHO	NO DOC. Nespaldo	T GCI	a Nespaldo	REPROGRAMACIO
	will the same	METAS DISM	INUIDAS	7 70		Qe #74 T.S.
g Sp Py Act	Obr Meta	Descripcion de Metas			Cantidad / Valo	or Unidad / Med
		METAS INCREM	MENTADAS	Y All		
g Sp Py Act	Obr Meta	Descripcion de Metas			Cantidad / Val	or Unidad / Med
1 0 0 1	0 9	Dirección y coordinación			76.00	2306
1 0 0 1	0 1	Dirección y coordinación			76.00	2306
		,				

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

SOLICITADO

Charles Urcuyo
Charles Urcuyo
Idae Sectorial de Planificación
ILISTELA N.
Ministerio Pianya Sourcitanociones,



Guatemala, 19 de noviembre de 2020

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 281-2020

ASUNTO:	EL	<i>MINISTERIC</i>	DE	COMUN	ICACIONES,
		ESTRUCTURA	Y	VIVIENDA	APRUEBA
	READE	CUACIÓN	DE	METAS	FÍSICAS
	CORRE	SPONDIENT	ES AL EJ	ERCICIO FIS	CAL 2020, EN
	LOS VA	LORES ASIGN	VADOS		

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. La Dirección General de Caminos -DGC- adjunta el Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 907a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.2,606,864.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto



Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, RESUELVE:
PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan
Operativo Anual 2020 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC-, del
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme
los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento
presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas SEGUNDO: Pase
a la Unidad Sectorial de Planificación —USEPLAN— para que continúe el proceso y así
dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019,
TERCERO: Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría
de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección
Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría
General de Cuentas – CGC – para los controles correspondientes

Edwin Ariel Pérez Zúñiga Viceministro Administrativo y Financiero, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Josue Edmundo Lémus Cifuentes Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SIS SIS	tema Informa tema Integra	itico de Gesti 3o de Admini	Sistema Informático de Gestión - SIGES- Servidor: sitv residesas utilianas Ejecución Presupuesto por Undad 0175 / 2658	IO DE COMUNIC. 16 - AEROPUERTO	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA	TRUCTURA LA AUROR	Y VIVIENDA 4	
os v Class	iradores 🗸 (Zoninguración I	Modules → Cheshcadores → Contigueación Institucional → Escución Presupuesto Resultados → Prinortis → Mis Géstiones Mis Reportes Notificad	Nouticación AAHERRERAJ.	ERAJ.			
337	19/11/2020	41110662	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS RENGIONES 071 "AGUINALDO" Y 073 "BONO VACACIONAL"Y CON ELIO COMPLEMENTAR LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE NOMINAS DEL PERSONAL PERMANENTE HASTA EL MES DE DICIEMBRE ()EL PRESENTE AÑO A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES SIT-	REGISTRADO	2,285,00	0.00 INTRA1	NTRA1	
336	5 19/11/2020	41110607	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORFALECER EL RENGION Q21 "PERSONAL SUPERNUMERARIO" Y CON ELLL COMPLEMENTAR LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE NOMINAS HASTA EL MES DE DICIEMBRE, A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	ENVIADO PRESUPUES FO	4,364,60	0.00	INTRAT	
335	5 19/11/2020	41110463	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS QUE INCLUYE SUSTITUCION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEBITANDO RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA". ACREDITANDO PARA EL EFECTO EN FUENTE 32 "DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS" DENTRO DEL GRUPO DE GASTO 900 "ASIGNACIONES GLOBALES", A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL. DGAC	ENVIADO PRESUPUESTO	1,516.203.00	0.00 INTRA1	NTRA1	
Ö	19.11.608	, Avrience	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER EL RENGLON 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" Y CON ELLO CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES DE LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	ENVIÁDIO PRESUPUESTO	2,606,864,00	0000	INTRA1	
939	3 18/11/2020	0 41304994	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECLIAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE LOS RENGLÓN 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUATECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COAÚN" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" Y 52 "PRÉSTAMOS EXTERNOS", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMHOS - DGC., UNIDAD ADSCRIPA AL CIV.	REGISTRADO	00 (0)0 665 h6	000	INIRA1	
33.2	2 18/11/2020	0 41364844	REPRIGGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES DEL GRUPO DE GASTO 109 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA", CON LA FINALIDAD DE ATENDER LOS TRAMOS DEL MANTENIMIENTO A LA RED VIAL DE LOS PROYECTOS CONTRATADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCALES 2019 VIGENTES PARA EL EJERCIO FISCAL 2020, A CARGO DE «COVIAL».	ENVIADO PRESUPUESTO	10.797.781.00	0000	INTRA2	

-200,000.00

0.00

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobant	e de Reprogramación Consolidación		I LOUIA .	9/11/2020 3:47.19
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJE	CUTORA - CENTRO DE COSTO			
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNIC	CACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIE	ENDA	COMPROBA	NTE No.:
				4	334
DOC. RESPALDO: ACUERD	O MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA [OOC. RESPALDO:	10/11/2020
CLASE MODIFICACIÓN: IN	TRA1	RES, DGC-000-2020	REPRO	GRAMACIÓN: X	
VIII STANIAN STRUCK	CRÉDITOS PRESUPUE	STARIOS DISMINUIDOS POR SI	JBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO					
PG SP PY A	CT OB GRUPO FF			SOLICITADO	APROBADO
			Total	-2,606,864,00	0.00
000-043-0004 Red vial con servicios	de mantenimiento		·		
11 00 000 0	102 000 0 11			-2,406,864.00	0,00

	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS	POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODU	JCTO			
	PG SP PY ACT OB GRUPO FF		SOLICITADO	APROBADO
		Total	2,606,864,00	0.00
000-044-0008	Dirección y coordinación 11 00 000 001 000 0 11	-	2,606,864,00	0.00

000-044-0008 Dirección y coordinación

11 00 000 001 000

0 11

	RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	-2,406,864,00	0
000-044-0008	Dirección y coordinación	-200,000 00	2,606,864,00
		-2,606,864.00	2,606,864.00

REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA

DESCRIPCIÓN FORTALECER EL RENGLON 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" Y CON ELLO CONTAR CON LOS

RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES DE LOS MESES DE

OCTUBRE A DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A GARGO DE LA DIRECCIÓN CENERAL DE GAMINOS DOC

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

DIA

MES

AÑO

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante d	e Reprogramación Consolidación		PAGINA : FECHA : HORA : REPORTE:RO	2 DE 3 19/11/2020 13:47.19 00817650.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECU	TORA - CENTRO DE COSTO			
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICAC	IONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIEND	DA .	COMPI	334
DOC RESPALDO: ACUERDO	MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DO	DC. RESPALD	O: 10/11/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INT	RA1	RES, DGC-000-2020	REPROC	GRAMACIÓN:	X
	RESUMEN PO	R FUENTE DE FINANCIAMIENTO		ried Ax	NEW ALTE
11-INGRESOS CORRIENTES 0000-SIN ORGANISMO 0000-SIN CORRELATIVO			Fotal	-2,606,864.0 -2,606,864.0 -2,606,864.0 -2,606,864.0	2,606,864,00 2,606,864,00
FUENT	RESUMEN POR DETALI	E DE REFERENCIA DE CONTRA	APARTIDA	DÉBITO	CRÉDITO
	E DE FINANCIAMIENTO	LE DE REFERENCIA DE CONTRA LES POR PRODUCTO Y SUBPRO DESCRIPCIÓN			CRÉDITO UNIDAD MEDIDA
	METAS DISMINUIDA	AS POR PRODUCTO Y SUBPRO	DUCTO CANTIDAD/		
	METAS DISMINUIDA	AS POR PRODUCTO Y SUBPRO DESCRIPCIÓN DAS POR PRODUCTO Y SUBPRO	DUCTO CANTIDAD/	VALOR	
UE PG SP PY A	METAS DISMINUIDA COT OB SUBPROD METAS INCREMENTAD	AS POR PRODUCTO Y SUBPRO DESCRIPCIÓN DAS POR PRODUCTO Y SUBPRO	DUCTO CANTIDAD/	VALOR	UNIDAD MEDIDA
UE PG SP PY A	METAS DISMINUIDA ACT OB SUBPROD METAS INCREMENTAD ACT OB SUBPRO	DESCRIPCIÓN DESCRIPCIÓN DAS POR PRODUCTO Y SUBPROD DESCRIPCIÓN Dirección y coordinación	DUCTO CANTIDAD/	VALOR VALOR	UNIDAD MEDIDA UNIDAD MEDIDA

REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA

PORTALECER EL RENGLON 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" Y CON ELLO CONTAR CON LOS

RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES DE LOS MESES DE

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA MES AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 19/11/2020 HORA : 13:47.19 REPORTE:R00817650.rpt		
CODIGO ENTIDA	AD - UNIDAD EJECUT	TORA - CENTRO DE COSTO		OCHEDODANIE N
11130013 - 0 - 000 MINISTE	ERIO DE COMUNICAC	IONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIE	NDA	COMPROBANTE No.:
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTEI	RIAL	NO. DOC, RESPALDO:	FECHA D	OC. RESPALDO: 10/11/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		RES, DGC-000-2020	REPRO	GRAMACIÓN: X
	JUSTIFICACIO	N DE METAS SIN MODIFICAC	ION	
UE PG SP PY ACT	OB SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO		JUSTIFICACION
	000 000-043	Red vial con servicios de mantenimie		eta física en virtud que se débita eneradas durante del ejercicio
202 11 00 000 002 6	000 000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimie	ento	neta física en virtud que se débita eneradas durante del ejercicio
PEPROGRAMACION DE SI	IRPRODUCTOS CON	RECURSOS DE LA FUENTE DE FI	NANGIAMIENTO	11 "INGRESOS CORRIENTES" PAF
DESCRIPCIÓN FORTALECER EL RENGL	ON 029"OTRAS REI UAR EL PAGO DE F	MUNERACIONES DE PERSONAL HONORARIOS POR SERVICIOS TE	TEMPORAL" Y	CON ELLO CONTAR CON LO PESIONALES DE LOS MESES (
Dispongase la emisión y el registro de esta	FECH	A DE APROBAC	CIÓN	
REGISTRADO	-	DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



ougel

OFICIO No. DP-41/2020 METAS FISICAS

Guatemala, 09 de noviembre de 2020

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLANMinisterio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

De manera atenta me dirijo a usted para remitirle adjunto justificación de metas físicas; y comprobante de reprogramación de subproductos de tipo INTRA 1 por un monto de Q. 2,606,864.00, para que continúe con el proceso de validación del movimiento solicitado en el Programa de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

Lic. Delfino F. Mendoza COORDINAD

CORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS

CONTINUEDAN DE CAMINOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Pedro Guillermo Toledo Bethancourt

División Financiera Dirección General de Caminos MINISTEPIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN - USEPLAN-LA PROPERTIE DE PLANIFICACIÓN - USEPLANIFICACIÓN - USE

DIRECTOR OF INTERINO SS

Ingéniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros

Bifector Interino

Dirección General de Caminos





RESOLUCIÓN DE DIRECCION: DGC 038-2020-METAS FISICAS

Guatemala, 09 de noviembre de 2020

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS CONSIDERANDO:

El Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, no fue aprobado por el Congreso de la República de Guatemala en el tiempo que estipula la Constitución Política de la República de Guatemala, por lo tanto para el presente Ejercicio Fiscal, entró en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2019, aprobado mediante el Decreto No. 25-2018.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 6. Modificación de Metas Físicas. Las modificaciones de metas físicas se autorizaran por medio de Resolución de la máxima Autoridad Institucional, cuando sea necesario: Realizar Reprogramaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020, las cuales no deben exceder de marzo de 2020; cuando una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas; cuando sea necesaria un aumento o disminución de las metas físicas, acompañada de su justificación

OTO DIRECTOR OS INTERINO S





correspondiente. Y se autorizaran por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Todas las modificaciones se registrarán dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema de Gestión (SIGES).

CONSIDERANDO:

Como parte de sus atribuciones, el Director de la Dirección General de Caminos, solicita readecuación de la Estructura del Presupuesto de Funcionamiento, que permita ACREDITARLE RECURSOS al Renglón 029 "Otras remuneraciones al personal temporal" del Grupo de Gasto 000 "Servicios Personales", que permita la recontratación de personal técnico y profesional que desempeña sus funciones en la Dirección General de Caminos.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el **Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de** la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

AUTORIZAR, la Reprogramación dentro del Presupuesto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, por un monto de Q.2,606,864.00

Movimiento en Calidad de Débitos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Renglones de los Grupos de Gasto 000 "Servicios Personales", sin afectar la ejecución de los Centros de Costos que están siendo debitados.

Movimiento en Calidad de Créditos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividades 001 "Dirección y Coordinación, que permita ACREDITARLE RECURSOS al Renglón 029 "Otras remuneraciones al personal temporal" del





Grupo de Gasto 000 "Servicios Personales", que permita la aprobación presupuestaria para el personal técnico y profesional que desempeña sus funciones en la Dirección General de Caminos.

En Función de Meta Física:

Movimiento en Calidad de Débitos

Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Producto y Sub-productos 000-043, 000-043-0004 "Red Vial con Servicios de Mantenimiento", 000-004, 000-044-008 Centros de Costos de la Actividad 001 "Dirección y Coordinación" no modifica meta física en virtud que los Renglones afectados no se encuentran incluidos dentro de los Subgrupos 15 y 18, Actas Administrativas, Eventos de Cotización, Licitación y Renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".

Movimiento en Calidad de Créditos

Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Producto y Sub-productos 000-043, 000-043-0004 "Red Vial con Servicios de Mantenimiento", Centros de Costos de la Actividad 001 "Dirección y Coordinación, se incrementa por la cantidad de 76 eventos correspondiente a los contratos pendientes de registrar.

Remítase a donde corresponda, la presente Reprogramación por la cantidad de Q.2,606,864.00, se incrementa por la cantidad de 33 eventos .Continúese con el trámite correspondiente.

Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Birector Interino

nirección General de Caminos

SISTEMA DE GI SIGES	SISTEMA DE GESTION SIGES Comprobante de Reprogramación subproductos					FECHA : HORA :	1 DE 3 9/11/2020 16:28.02 R00817622.rpt		
CODIGO	DIGO ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO								
11130013 - 202-000		DIRECCI	ON GENERA	L DE CA	MINOS			COMPROBA	26
OOC. RESPALDO:	ACUERD	O MINISTER	IAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA D	OC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICAC	IÓN: IN	TRA1					REPRO	GRAMACIÓN:	x
	F W	CRÉDITO	ne ppreu	DIEST	'ARIOS DISMINUIDOS PO	D CIIDD	PODUCTO	Editor Per	
SUBPRODUCTO PG	SP PY	ACT OB	GRUPO		ANIOC DISMINOIDOG!	K OOD!	KODUCIO	SOLICITADO	APROBADO
						Total		-2,606,864.00	0.00
000-043-0004 Red via 11 000-044-0008 Direcci	000 000	002 000	imiento 0	11				-2,406,864.00	0.00
11		001 000	0	11				-200,000.00	0.00
	С	RÉDITOS	PRESUPU	ESTAR	IOS AUMENTADOS POR	SUBPR	ODUCTO	(A.)	
SUBPRODUCTO PG	SP PY	ACT OB	GRUPO	FF				SOLICITADO	APROBADO
						Total	4	2,606,864.00	0.00
00-044-0008 Direcciói 11			0 0	11				2,606,864.0	0.00
	A TE				EN POR SUBPRODUCTO				PILE S
				SUB	PRODUCTO			DEBITO	CREDITO
000-043-0004		vial con serv		tenimient	0			-2,406,864.00	0
000-044-0008	Dire	cción y coord	inación		i ii			-200,000.00	2,606,864.00
								- 2,606,864.00	2,606,864.00

Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos con la finalidad de fortalecer el rengión 029 "Otras remuneraciones de DESCRIPCIÓN personal temporal", necesario para el buen funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

DIA

MES

CARDO DIA

MES

CORDINADOR DIVISIONAMENTA DE CAMBRISTORIO

DIRECCIÓN GENERAL DE C

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : FECHA : HORA :	2 DE 3 9/11/2020 16:28.02
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	COMPROBANTE No.:
		26

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO, DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO						
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO			
11-INGRESOS CORRIENTES		-2,606,864.00	2,606,864.00			
0000-SIN ORGANISMO		-2,606,864.00	2,606,864.00			
0000-SIN CORRELATIVO		-2,606,864.00	2,606,864.00			
	Total	-2,606,864.00	2,606,864.00			

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAP	ARTIDA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA

	METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO								
UE	PG	SP	PΥ	ACT	ОВ	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	76	Evento
202	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	76	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	ОВ	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
202	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta física en virtud que se débita economías generadas durante del ejercicio fiscal.
202	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta física en virtud que se débita economías generadas durante del ejercicio físcal.

Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos con la finalidad de fortalecer el rengión 029 "Otras remuneraciones de DESCRIPCIÓN personal temporal", necesario para el buen funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

MES

DIRECTOR

LIC. Del Jino Concompanyo de la esta gestión

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOC

DIRECTOR

SISTEMA DE GESTION		PAGINA : FECHA :	3 DE 3 9/11/2020
SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	HORA :	16:28.02
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	COMPROBANTE No.:
		26

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados

1851-10; 1912-11; 2659-19; 2661-17; 2663-12; 2664-18; 2666-12; 2669-12; 2701-13; 2930-16; 3271-15; 13141-4; 13142-8;

13143-6; 13144-5;

Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos con la finalidad de fortalecer el rengión 029 "Otras remuneraciones de DESCRIPCIÓN personal temporal", necesario para el buen funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

NIF/C DIA

MES

ANOT INTERNO

CORDINADOR DIVIENDA PLANTICACIÓN FETUDIO

COORDINADOR DIVIENDA PLANTICACIÓN FETUDIO

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINADOR

DIRECCIÓN DE CAMIN

Dirección General de Caminos



<u>JUSTIFICACIÓN, MODIFICACIÓN DE METAS FISICAS</u>

POR UN MONTO DE Q. 2,609,864.00

Modificación Presupuestaria con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", actividad 001 "Dirección y coordinación" de la Planta central y 002 "Mantenimiento de la Red Vial", tras un análisis de recursos se ha identificado que diversos Renglones Presupuestarios del Grupos de Gasto 000 "Servicios Personales" se detectó que no se cuentan con asignaciones presupuestarias necesarias que serán ejecutadas en el presente Ejercicio Fiscal 2,020.

Movimiento en calidad de Debito

• En cuanto al sub-productos 000-044, 000-044-0008 "Dirección y Coordinación" actividad 001 correspondiente a planta central y sub-producto 000-43, 000-043-0004 "Red Vial con Servicio de Mantenimiento" con actividad 002 que incluyen, al grupo de gasto 000 "SERVICIOS PERSONALES" para trasladar en calidad de Debito presupuestario; no modifica meta debido a que no son necesarios los recursos en dichos sub-grupos.

Movimiento en calidad de Crédito

En cuanto al producto 000-44 y sub-productos 000-044-0008 "Dirección y Coordinación" actividad 001 correspondiente a planta central y sub-producto 0043 y producto 000-43-0008 "Red Vial con Servicios de Mantenimiento" actividad 002, grupo de gasto 000 "SERVICIOS PERSONALES" Si Modifica Meta la cantidad de Setenta y seis eventos (76), por afectar el renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal".

Lic. Delfino F. Mendova C.

FIDIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Mermo Joledo Bethancourt

Goordinador, a.i.

División Financiera

Dirección General de Caminos

Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros

Director Interino Dirección General de Caminos





Oficio No. 509-2020-DDP/NARR/BRENDA

Guatemala 09 de noviembre del 2,020

URGENTE

Licenciado
Freddy Giovany Pinto Méndez
Coordinador a.i. Unidad de Administración Financiera -UDAFMinisterio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Reprogramación del Presupuesto del Proyecto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, con documento de respaldo RESOLUCION DIRECCION: RESOL/DGC-180-2020 de fecha 21 de octubre de 2020, por la cantidad de Q.2,606,864.00, que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Renglones de los Grupos de Gasto 000 "Servicios Personales", sin afectar la ejecución de los Centros de Costos que están siendo debitados.

Movimiento en Calidad de Créditos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividades 001 "Dirección y Coordinación, que permita ACREDITARLE RECURSOS al Renglón 029 "Otras remuneraciones al personal temporal" del Grupo de Gasto 000 "Servicios Personales", que permita la aprobación presupuestaria para el personal técnico y profesional que desempeña sus funciones en la Dirección General de Caminos.

Sin otro particular, es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

Pedro Guiller Holedo Bethancourt

División Financiera

Seneral de Caminos

Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino

DIRECTOR

Dirección General de Caminos





GENERAL O

DIRECTOR

INTERINO

RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-180-2020

Guatemala, 09 de noviembre de 2020

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, no fue aprobado por el Congreso de la República de Guatemala en el tiempo que estipula la Constitución Política de la República de Guatemala, por lo tanto para el presente Ejercicio Fiscal, entró en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2019, aprobado mediante el Decreto No. 25-2018.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 6. Modificación de Metas Físicas. Las modificaciones de metas físicas se autorizaran por medio de Resolución de la máxima Autoridad Institucional, cuando sea necesario: Realizar Reprogramaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020, las cuales no deben exceder de marzo de 2020; cuando una





DIRECTOR

modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas; cuando sea necesaria un aumento o disminución de las metas físicas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizaran por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Todas las modificaciones se registrarán dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema de Gestión (SIGES).

CONSIDERANDO:

Como parte de sus atribuciones, el Director de la Dirección General de Caminos, solicita readecuación de la Estructura del Presupuesto de Funcionamiento, que permita ACREDITARLE RECURSOS al Renglón 029 "Otras remuneraciones al personal temporal" del Grupo de Gasto 000 "Servicios Personales", que permita la recontratación de personal técnico y profesional que desempeña sus funciones en la Dirección General de Caminos.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el **Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de** la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

AUTORIZAR, la Reprogramación dentro del Presupuesto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, por un monto de Q.2,606,864.00

Movimiento en Calidad de Débitos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Renglones de los Grupos de Gasto 000 "Servicios Personales", sin afectar la ejecución de los Centros de Costos que están siendo debitados.





Movimiento en Calidad de Créditos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación, que permita ACREDITARLE RECURSOS al Renglón 029 "Otras remuneraciones al personal temporal" del Grupo de Gasto 000 "Servicios Personales", que permita la aprobación de asignaciones presupuestarias para el personal técnico y profesional que desempeña sus funciones en la Dirección General de Caminos.

Remítase a donde corresponda, la presente Reprogramación por la cantidad de Q.2,606,864.00. Continúese con el trámite correspondiente.



Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION SIGES CODIGO 11130013 - 202 - 000		de Reprogramación subproductos TORA - CENTRO DE COSTO MINOS	FE:	GINA : CHA : RA : PORTE: COMPROB	1 DE 3 9/11/2020 16:28.02 R00817622.rpt
	<u> </u>				26
DOC. RESPALDO: ACUERDO	MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC.	RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INT	TRA1		REPROGRA	MACIÓN:	Х
	CRÉDITOS PRESUPUEST.	ARIOS DISMINUIDOS POR SUBP	RODUCTO		
SUBPRODUCTO PG SP PY	ACT OB GRUPO FF			LICITADO	APROBADO
000-043-0004 Red vial con servicio:	s de mantenimiento	Total	-2	2,606,864.00	0.00
	002 000 0 11		÷	2,406,864.00	0,00
11 00 000	001 000 0 11			-200,000.00	0.00
CR	RÉDITOS PRESUPUESTARI	OS AUMENTADOS POR SUBPR	ористо		
SUBPRODUCTO	ACT OB GRUPO FF			SOLICITADO	APROBADO
000-044-0008 Dirección y coordinacio		Total		2,606,864.00	0.00
	SUBP	EN POR SUBPRODUCTO RODUCTO		2,606,864.0 DEBITO	CREDITO
	ial con servicios de mantenimiento			-2,406,864.00	0
000-044-0008 Direct	ción y coordinación	V		-200,000.00	2,606,864.00
			-	-2,606,864.00	2,606,864.00
Modificación presup DESCRIPCIÓN personal temporal", n Dispongase la emisión y el registro SOLICITADO	ecesano para el buen funcionamiel		lecer el rengtón el APROBACIÓN	Ter Co	UNERAL OF THE RECTOR NTERINO
Copper Co	TIRMA	Ingeni	eto Carlos Ra BIRMA Direction Ge	fael Figuero	

SISTÈMA DE GESTION SIGES	Comprobante	de Reprogramación subproductos		PAGINA : FECHA : HORA : REPORTE:	9/11/2020
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECU	ITORA - CENTRO DE COSTO		KEPORTE.	Кооот 1022.грг
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CA			COMP	PROBANTE No.:
DOC. RESPALDO: ACUERD	O MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DO	DC. RESPALI)O·
CLASE MODIFICACIÓN: IN	ITRA1			RAMACIÓN:	
	RESUMEN POI	R FUENTE DE FINANCIAMIENT		destroi steri	The Police Control
11-INGRESOS CORRIENTES 0000-SIN ORGANISMO 0000-SIN CORRELATIVO	DE FINANCIAMIENTO		Total	-2,606,864.1 -2,606,864.1 -2,606,864.1 -2,606,864.1	2,606,864.00 2,606,864.00
		E DE REFERENCIA DE CONTRA	APARTIDA		
FUENT	E DE FINANCIAMIENTO			DÉΒΙΤΟ	CRÉDITO
UE PG SP PY 202 11 00 000 202 11 00 000	METAS INCREMENTAL ACT OB SUBPROD 001 000 000-044 001 000 000-044-0008	Dirección y coordinación	CANTIDAD/V/ ODUCTO CANTIDAD/V/		UNIDAD MEDIDA Evento Evento
有可以表现的	JUSTIFICACION	N DE METAS SIN MODIFICACIO	V brette ozniki vo		
UE PG SP PY 202 11 00 000	ACT OB SUBPROD 002 000 000-043	DESCRIPCIÓN PRODUCTO Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta economías gene fiscal.		d que se débita
02 11 00 000	002 000 000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta economías gene fiscal.		
SCRIPCIÓN personal temporal", r pongase la emisión y el registro	recesano para el buen funcionamier		E APROBACIÓ	ON DIRE	CTUR OS
	FIRMA	Inge	/ DI	Rafael Fig rector Inter General de	gueroa Caballero

Х

REPROGRAMACIÓN:

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante	de Reprogramación subproductos		PAGINA : FECHA : HORA : REPORTE:	3 DE 3 9/11/2020 16:28.02 R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJEC	UTORA - CENTRO DE COSTO		T	
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE C	AMINOS		COMPR	26
DOC. RESPALDO: ACUERD	O MINISTERIAL	NO DOC RESPALDO:	FECHAL	INC RESPAINC).

Centro Costo Consolidados

CLASE MODIFICACIÓN:

INTRA1

1851-10; 1912-11; 2659-19; 2661-17; 2663-12; 2664-18; 2666-12; 2669-12; 2701-13; 2930-16; 3271-15; 13141-4; 13142-8; 13143-6; 13144-5;

Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos con la finalidad de fortalecer el rengión 029 "Otras remuneraciones de DESCRIPCIÓN personal temporal", necesario para el buen funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA I

Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros

ENERAL DE

DIRECTOR

Dirección General de Caminos





JUSTIFICACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE 2,606,864.00

Reprogramación de Subproductos con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial", para los Renglones Presupuestarios del Grupos de Gasto 000 "Servicios Personales" derivado a un análisis hemos detectado que no se cuenta con suficiente asignación presupuestaria, procediendo con la solicitud de fortalecer, lo anteriormente descrito de la categoría de gasto, ya que serán ejecutadas en el presente Ejercicio Fiscal 2,020.

DÉBITO

Como resultado de un análisis se situó espacio presupuestario que no será ejecutado por lo que corresponde aprovecharlo Modificación presupuestaria en calidad de débitos, observando la legislación vigente en atención al artículo 13 del decreto 321-2019, se debita de este Renglón 011 "Personal permanente", reiterando que para el presente año no se utilizara en su totalidad los recursos financieros vigentes a este renglón presupuestario por lo que cuenta con una economía, originada por créditos presupuestarios no comprometidos para este ejercicio Fiscal, por lo que las asignaciones que se debitan no afectan el pago de Nóminas de los trabajos ACTIVOS a la fecha. Siendo los renglones afectados los siguientes:

CENTRO DE COSTO No. 0209/2659 DIRECCION Y COORDINACION PLANTA CENTRAL

Rengión 011 "PERSONAL PERMANENTE" Q.200,000.00

Se debita de este renglón, en virtud que para el presente ejercicio fiscal no se utilizara en su totalidad los recursos económicos vigentes ya que no se tienen programadas más contrataciones en este ejercicio fiscal 2,020, el débito propuesto no interfiere con el pago de nóminas de dicho renglón 011 por lo que no se perjudica el funcionamiento de la Institución.

CENTRO DE COSTO No. 0211/2661 DIVISION DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL POR ADMINISTRACION

Rengión 011 "PERSONAL PERMANENTE" Q.848,000,00

Se debita de este renglón, en virtud que para el presente ejercicio fiscal no se utilizara en su totalidad los recursos económicos vigentes ya que no se tienen programadas más contrataciones en este ejercicio fiscal 2,020, el débito propuesto no interfiere con el pago de nóminas de dicho renglón 011 por lo que no se perjudica el funcionamiento de la Institución.





CENTRO DE COSTO No. 0214/2930 ZONA VIAL No. 2 JUTIAPA

Rengión 011 "PERSONAL PERMANENTE" Q.65,864.00

Se debita de este renglón, en virtud que para el presente ejercicio fiscal no se utilizara en su totalidad los recursos económicos vigentes ya que no se tienen programadas más contrataciones en este ejercicio fiscal 2,020, el débito propuesto no interfiere con el pago de nóminas de dicho renglón 011 por lo que no se perjudica el funcionamiento de la Institución.

CENTRO DE COSTO No. 0215/2663 ZONA VIAL No. 3 ESCUINTLA

Rengión 011 "PERSONAL PERMANENTE" Q.153,000.00 /

Se debita de este renglón, en virtud que para el presente ejercicio fiscal no se utilizara en su totalidad los recursos económicos vigentes ya que no se tienen programadas más contrataciones en este ejercicio fiscal 2,020, el débito propuesto no interfiere con el pago de nóminas de dicho renglón 011 por lo que no se perjudica el funcionamiento de la Institución.

CENTRO DE COSTO No. 0216/3271 ZONA VIAL No. 4 RETALHULEU

Rengión 011 "PERSONAL PERMANENTE" Q.290,000.00/

Se debita de este renglón, en virtud que para el presente ejercicio fiscal no se utilizara en su totalidad los recursos económicos vigentes ya que no se tienen programadas más contrataciones en este ejercicio fiscal 2,020, el débito propuesto no interfiere con el pago de nóminas de dicho renglón 011 por lo que no se perjudica el funcionamiento de la Institución.

CENTRO DE COSTO No. 0217/2664 ZONA VIAL No. 5 QUETZALTENANGO

Rengión 011 "PERSONAL PERMANENTE" Q.315,000.00 /

Se debita de este renglón, en virtud que para el presente ejercicio fiscal no se utilizara en su totalidad los recursos económicos vigentes ya que no se tienen programadas más contrataciones en este ejercicio fiscal 2,020, el débito propuesto no interfiere con el pago de nóminas de dicho renglón 011 por lo que no se perjudica el funcionamiento de la Institución.

CENTRO DE COSTO No. 1322/13144 ZONA VIAL No. 6 HUEHUETENANGO (NOMINA)

Rengión 011 "PERSONAL PERMANENTE" Q.200,000.00

Se debita de este renglón, en virtud que para el presente ejercicio fiscal no se utilizara en su totalidad los recursos económicos vigentes ya que no se tienen programadas más contrataciones en este ejercicio fiscal 2,020, el débito





propuesto no interfiere con el pago de nóminas de dicho renglón 011 por lo que no se perjudica el funcionamiento de la Institución.

CENTRO DE COSTO No. 1321 / 13143 - ZONA VIAL NO. 7 ALTA VERAPAZ (NOMINA)

Rengión 011 "PERSONAL PERMANENTE" Q.20,000.00

Se debita de este renglón, en virtud que para el presente ejercicio fiscal no se utilizara en su totalidad los recursos económicos vigentes ya que no se tienen programadas más contrataciones en este ejercicio fiscal 2,020, el débito propuesto no interfiere con el pago de nóminas de dicho renglón 011 por lo que no se perjudica el funcionamiento de la Institución.

CENTRO DE COSTO No. 220/2666 (ZONA VIAL NO. 8 CHIQUIMULA)

Rengión 011 "PERSONAL PERMANENTE" Q.200,000.00

Se debita de este renglón, en virtud que para el presente ejercicio fiscal no se utilizara en su totalidad los recursos económicos vigentes ya que no se tienen programadas más contrataciones en este ejercicio fiscal 2,020, el débito propuesto no interfiere con el pago de nóminas de dicho renglón 011 por lo que no se perjudica el funcionamiento de la Institución.

CENTRO DE COSTO No. 1320 / 13142 - ZONA VIAL NO. 10 PETEN (NOMINA)

Rengión 011 "PERSONAL PERMANENTE" Q.50,000.00

Se debita de este renglón, en virtud que para el presente ejercicio fiscal no se utilizara en su totalidad los recursos económicos vigentes ya que no se tienen programadas más contrataciones en este ejercicio fiscal 2,020, el débito propuesto no interfiere con el pago de nóminas de dicho renglón 011 por lo que no se perjudica el funcionamiento de la Institución.

CENTRO DE COSTO No. 0226 / 1851 - ZONA VIAL NO. 12-4 SACATEPEQUEZ

Rengión 011 "PERSONAL PERMANENTE" Q.15,000.00

Se debita de este renglón, en virtud que para el presente ejercicio fiscal no se utilizara en su totalidad los recursos económicos vigentes ya que no se tienen programadas más contrataciones en este ejercicio fiscal 2,020, el débito propuesto no interfiere con el pago de nóminas de dicho renglón 011 por lo que no se perjudica el funcionamiento de la Institución.

MIMISTERIO DE COMUNICACIONES. INFOAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVLENDA DIRECCION GENERAL DE CAMÍNOS REPIUGGRAMACION DE NOMINAS PARA EL LIJERCICIO EISCAI, 2020

RENGLON	OBD	DESCRIPCION	PRESUPURSTO											TOTAL			TOTAL	DEPICIT/
			VIGENTE	Resid	Petero	Mareo	Abril	Mego	Jusso	eilul	Agotto	Septlembre	Octubre	EJECUTADO	Navhesbra	Dickmbre	PROYECCIÓN	ECONONILA
odal 001	Actividad 001 "Direccion y Coordinacion"	\r\iamelog ^{ia}																
M1	1	Paksonal fervanentii	301/412(0	50,5:20.00	54,832.33	82/250	32,642.00	54,162.00	82,662 00	81,25,100	51,53,100	91,554.00	10/10/20	514,425.32	80250755	52,062 (40	101.324.00	281,942.64
620		OTRAS JEMUNERACIONES DB PRACONAL TEPPORAL	1620340000	1,405,957 81	1,644,533.70	1,50,000	80 Conj072,1	1,43,1916	1,0.30,129:0.0	1,425,000 00	18 521/13	2,569,919.27	1,345,14133	91,617,713,40	2,623,443,61	h100f8 4::	4,717,148,69	2,605,864.00
		Total Activided 001 "Direction y Coordination"	Son y Coordination"	JA55,917.M	1,645,166,03	1,613,091.71	1 \$22,667.00	1,648,620.45	1,652,791,03	1.536,588.00	1818181	2,651,907.27	1,572,649.34	15,208,640,72	2.076,110.00	2.146.362.08	4.823.472.60	2.322 601.37
(d=100)	Arthitect 60X "Magnesimbers de Li Red old"	da ta Rad otta"																
110	100:1010	THE KNOWSKI DEROKANINGER	3,11,10350	12254360	1303EVT	127,15871	12474533	124,719/0	engha	DATAGORDS	124,30305	17071 - 00	tares, each	1,24,874.11	145,112,94	145,1123,3	250,228, 69	648,000.00
011	0301-00:	FPP. ONAL PEIMANENTE	00951165	E,105/12	1,105 07	1,101.00	1,105 (0)	1,105,00	1,105.04	1,105.00	1,105 00	1,103 60	00.501,1	00'0'0'11	6,013.00	00 ETT(A	12,146.00	00000,81
110	0451-002	PHREONAL PERMANENTE	255,52,00	17,835.41	11,534.63	10,119.53	17,2:200	17,332@	17,532.00	002471	17,35214	17,22.00	17,31,2 0.1	176,301.00	24,3740)	24,274 00	48,746.00	140,000,09
\$10	200*11/50	Station of the parties of the state of the s	(57,576 ta)	เทอเศะจ	35,971,04	35,971 G0	25,971 04	35,971.00	35,571.64	25,971 (14	26,971 00	35,71.00	34/79.00	358,457,00	44.059,50	44,059,23	10°611'84	163,000 all
15	200 10 0	ERECOMAL PERMANENTB	60057559	(a(1)/52	555000	25,900	23,500 (0)	25,000	000:3'5:	25,9.0 00	23,57010	15,570.00	ह्य स्थापन	01.005/620	37,040,00	39,040,66	78,040,00	315,000.08
ni oii	1101-002	FRIEDNAL PERMANSFINT!	101,152 09	41,715.01	40,610,60	49,610.03	45,410.cg	(N) 019'0+	49,610,00	44,610.34	40,610.00	40,410.00	41,542.00	00'181'90+	61,517.50	51,517.50	10350401	290,000.00
פוו	1301-00.2	P! KS ONAL F EIU KAIJENTE	437,604,00	20,237 0-3	0.ננקיצ	(0K\$Q'#)	IN,059 6A	19 REGEL	1405100	16,958 0 9	113,0% a Gol	18,051120	18,454,60	161,939,00	2036	1,000	\$2,666.00	200,000,00
013	1401,002	PRISONAL FARMANENTII	141,7160)	0,618 N	6,518 (4)	6,6111.00	6,418.04	6,813,63	6,418 00	6,518.00	90819'9	00 A19°9	6,61RC3	901.091,030	12,118.00	12,418 of	23,636.00	90'000'09
, iio	1801-263	PERSONAL PERAGAJENTE	90 0i 7'811	6,724.00	5,157,0%	5,357.03	5,357 Ga	\$257.00	8,357,00	5,247 08	6,857 80	3,357 00	5,357 60	90.129,R	11,654.50	11,65+50	23,309.00	40,000.00
110	11.01-30.2	FERCONAL PETUNANENTE	230,016.00	15,971,63	15,107,04	15,577,00	15,27,00	15,929.00	15977 60	15,270	15,967 (4)	15,570	15:27 03	159,270.00	25,473.00	25,213.00	59,746.00	20,000,00
110	1761-037	Personal Persyanemy	90 915°US	2,374,00	2,37416	2,37400	2,31407	2,33400	2,374.00	2,174,08	2,3740)	2,37463	2,374.03	23,740,00	1,0803	13410.00	16,143,00	00'000'04
110	15 M-002	PERSONAL PRIESABINTE	\$134L'\$Z	00	0.00	500	000	D) O	000	630	070	3 8	000	000	90% 16,6	60 morte	6,796.00	50'000'02
15	2344402	FAR: CMAL PLUMMENTI?	784,540,00	4,0140;	43,145.63	40,045.62	40,045197	40,04,110	40,015,00	40,055.00	40,046.03	40,045.00	00's+4'0r	\$01659,104	51,740 97	51,740,47	103,411.94	200'000 70
BG	1391-00-1	TERSONAL PERLEAMENTS	451,043(10)	01F-50Z	32,50113	39,83.00	00.555,00	100 TE 00	2022260	29,312.00	0022564	29,578,00	27,541.09	297,817.45	a.cuin	000	17.466 117	65,654.70

Tallenn Telledo Bethancou. Coordinador, a.i. División Financiera Division Financia.

SONWING SONING S

Licda Reyna G. Rodals Alkhzatela
Jefe de Recursos Haranos
División Administrativa
on ección General de Caralhos.

Ingeniero Carlos restates rigueroa Saballeros Director Interino
Dirección General de Caminos

Q 5,000.00	_ ^	2 5,000.00	5,000.00	.f2	Q 54,677.42	347	۵	0	*	0	Α.		2	00.000,6	2,000,000	1	1,000,11	- Constant	ADMINISTRACIÓN	IV
1				-								4	-		_		d 838 71	5,000,00	SERVICIOS TECNICOS EN LA DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO POR	13 SE
0 Q 5,000.00	5	2 5,000.00	R	7.42 Q	Q 9,677.42	àV	<i>N</i>	0	ž	0	٥		D	5,000.00	5,000.00 Q	D	4,838.71	5,000.00 Q	SERVICIOS TECNICOS EN LA SECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN Y MARCAS DE LA DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO POR ADMINISTRACIÓN	12 200g
Q 5,000.00		Q 5,000.00		7.42 Q	Q 9,677.42	(9	R	ρ	W	2	0	ĕ	20	5,000.00	5,000.000 Q	A	4,838.71	5,000.00 Q	SERVICIOS TECNICOS EN LA DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIONES	11 00
Q 5,000,00		Q 5,000.00		7.42 Q	Q 9,677.42		5,000.00 Q	0	5,000.00	5,000,000 Q	Q 5,0	4,700.00	- 8 - Q	5,000.00	5,000.00 Q	۵	4,838.71	5,000.00 Q	SHAVICKOS TUCNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS DE LA DIVISIÓN FINANCIERA	10
Q 5,000.00		Q 5,000.00	5,000.00 Q	7.42 Q	Q 9,677.42		5,000.00 Q	0	5,000.00	5,000.00 Q	Q 5,0	5,000.00	.8 .0	5,000.00	5,000.00 Q	Q	4,838.71	5,000.00 Q	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARITAMENTO TÉCNICO DE INGENIERÍA DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS	9 II
Q 5,000.00		Q 5,000.00	5,000.00	7,42 Q	Q 9,677,42	10	s,000.00 Q	D	5,000.00	5,000,00 Q	Q 5,0	5,000.00	, ig	2 5,000.00	5,000.00 Q	۵	4,838,71	5,000.00 Q	SERVICIOS TECNICOS EN LA DIVISIÓN ADMÍNISTRATIVA	00
Q 5,000.00	_	Q 5,000.00	5,000.00	7.42 Q	Q 4,677.42	1.00	5,000.00 Q	D	2 5,000.00	5,000.00 Q	Q 5,	5,000.00	00	2 5,000.00	5,000.00 Q	0	4,838.71	5,000.00 Q	SERVICIOS TECNICOS EN LA DIVISIÓN FINANCIERA	7
Q 4,500.00		Q 4,500.00	4,500.00	9.68	Q 8,709.68	Э.	0	ρ	~	R	2	ži.	2	Q 4,500.00	4.500.00	D	4,354.84	4,500.00 Q	SERVICIOS TECNICOS EN LA DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO POR ADMINISTRACIÓN	6
Q 4,500.00		Q 4,500,00	4,500.00	93.66	Q 8,709.68		4,500.00 Q	0	2 4,500.00	4,500.00 Q	0	4,500,00	200	Q 4,500.00	4,500.00	0	2 4,354.84	4,500,00 Q	SERVICIOS TECNICOS EN LA DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO POR ADMINISTRACIÓN	ر ن
Q 4,500.00		Q 4,500.00	4,500.00	8,709.68 Q	Q 8,70		4,500.00 Q	0	2, 4,500.00	4,500.00 Q	۵ عی	4,500.00	2	Q 4,500.00	4,500.00	D D	Q 4,354.84	4,500.00	DE DESARROLLO DE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS	-
Q 4,500,00		Q 4,500.00	4,500.00	4,209.68 Q	Q 4,20	241	4,500.00 Q	0	2 4,500.00	4,500.00 Q	Ω	4,500.00	0.00	Q 4,500.00	4,500.00	Q Q	Q 4,354.84	4,500.00	DE DESARROLLO DE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HIGHARDA LA TRUBBIONIO DE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE ATRUBICIÓN.	Ç.s
Q 4,000.00		Q 4,000.00	4,000.00	7,741.94 Q	Q 7,74		4,000.00 Q	0	2 4,000.00	4,000.00 Q	ρ	4,000.00	0,00	Q 4,000.00	4,000.00	2	Q 3,870.97	4,000.00	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA DE LA DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO POR	2
Q 4,000.00		Q 4,000,00	4,000.00	7,741.94 Q	Q 7,74	0	4,000.00	A A	2 4,000.00	4,000.00 Q	0	4,000.00	4,000.00 Q	Q 4,00	4,000.00	97 Q	Q 3,870.97	4,000.00	SERVICIOS TECNICOS EN LA SECCIÓN DE MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA	-
DICIEMBRE		NOVIEMBRE	OCTUBRE	BRE	SEPTIEMBRE	AGOSTO	Jarro		OINU	Ϋ́O	MAYO	ABRUL		MARZO	FEBRERO	D	ENERO	MONTO DEL PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO	N _o ,
									2-0101-I1	670-000-106	711-00-000-1	71-110-0013-602-11-00-001-001-000-023-0101-11	0707							٦

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC -MINISTERIO DE COMUNICACIÓNES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PROGRAMACIÓN INICIAL RENGLPÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"

ORRECTION GENERAL OF SONYWINE SON NEW SON NEW

23	22	21	20	19	18	17	16	15	11	Z
SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE INGENIERÍA DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS	SERVICIOS TECNICOS EN LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	SERVICIOS TECNICOS EN LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	SERVICIOS TECNICOS EN LA DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO POR ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS TECNICOS EN LA DIVISION DE MANTENIMIENTO POR ADMINISTRACION	SERVICIOS TECNICOS EN LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	SERVICIOS TECNICOS EN LA UNIDAD DE CONTROL Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE LA SUB DIRECCIÓN TÉCNICA	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES Y TALLERES CENTRALES DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIOS TECNICOS EN LA UNIDAD DE CONTROL Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE LA SUB DIRECCIÓN TÉCNICA	SERVICIOS TECNICOS EN LA SECCIÓN DE DESARROLLO DE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA	No. NOMBRE DEL PUESTO
6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	5,900.00	5,500.00	MONTO DEL PUESTO
Q 5,806.45	Q 5,806,45	Q 5,80	Q 5,80	Q 5,32	Q 5,8	Q 5,8	Q 5,8	Q ,5;	۵	ENERO
5,45 Q	6,45 Q	5,806.45 Q	5,806.45 Q	5,322.58 Q	5,806.45	5,806.:15	5,806.45	5,322.58	5,322.58	ő
6,000.00	6,000.00	6,000,00	2 6,000.00	2 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 5,833.70	Q 5,500.00	FEBRERO
P	ρ	0	0	0	0	2	0	D	N 8	
6,000.00	6,000.000	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	632.71	45	MARZO
0	0	0	ρ	D	0	0	0	Ø	D	>
6,000,00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	€	e.	ABRIL
0	0	0	P	Ø	A	D	D	D	Ø	
6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	180	(0)	MAYO
0	0	0	Q	ρ	Ø	R	P	0	0	Į,
6,000,00	6,000.00	6,000,00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	.9	1)8	OINU
0	ρ	ρ	P	0	P	۵	R	P	0	
6,000,00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	(X	8	Orto
0	Ω	0	0	0	0	0	0	D	D	AG
		0.	it.	ж		Α	6,000.00	ii)	9.	AGOSTO
0	2	0	٥	ρ	ρ	0	ρ	D	D	SEPT
11,612.90	11,612.90	11,612.90	11,612.90	11,612.90	11,612.90	5,612.90	6,000.00	25	10,645.16	SEPTIEMBRE
Q 6,00	Q 6,00	Q 6,00	Q 6,00	Q 6,00	Q 6,0	Q 6,0	Q 6,0	5,5	Q 5,5	OCTUBRE
6,000.00 Q	6,000.00 Q	6,000.00 Q	6,000.00 Q	6,000.00 Q	6,000.00 Q	6,000.00	6,000.00	5,900.00	5,500.00	RE
6,000.00	6,000.00	2 6,000.00	2 6,000.00	2 6,000.00	2 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 5,900.00	Q 5,500.00	NOVIEMBRE
8	8	8 2	8	<i>S</i>	S 2	.00 .Q	8	, (c)	Q Q	
6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	5,900.00	5,500.00	DICLEMBRE
Q 71,419.35	Q 71,419.35	Q 71,419.35	Q 71,419.35	Q 70,935.48	Q 71,419.35	Q 65,419.35	Q 71,806.45	Q 29,488.99	Q 37,967.74	TOTAL CONTRATO

MINISTERIO DE COMUNICACIÓNES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PROGRAMACIÓN INICIAL RENGLPÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC -



	The second secon	Name and Address of the Owner, where	Charles of the last of the las	-																	
No. NC	No. NOMBRE DEL PUESTO	MONTO DEL PUESTO	ENERO	Н.	FEBRERO	MARZO		ABRIL		MAYO	Junio		ormí	AGOSTO	SEJ	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	z	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	4-2
24 SER ADI	SERVICIOS TECNICOS EN LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA	6,000.00	Q 5,806.45	D	6,000.00	Q 6,000.00	Ø	•	ρ	8	ρ	P	,	0	D	11,612.90 Q	Q 6,000.00 Q	D	6,000.000	Q 6,000.00 Q	0
SER DEI 25 ING PLA	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE INGENIERÍA DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS	6,000.000 Q	Q 5,806.45 Q	D	6,000.00	Q 6,000.00	D	,	0		0	0	,	0	P	11,612.90 Q	Q 6,000.00 Q	D	6,000.00	Q 6,000.00 Q	0 1
26 SER SEC	SERVICIOS TECNICOS EN LA SECRETARÍA GENERAL	6,000.000 Q	Q 5,806.45 Q	0	6,000.00 Q	Q 6,000.00 Q	P	0	0		D	P		0	D	11,612.90 Q	Q 6,000.00 Q	P	6,000.00 Q	Q 6,000.00 Q	0
SERI CON	SERVICIOS TECNICOS EN LA DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIONES	6,000.00 Q	Q 5,806.45 Q	D	6,000.00	Q 6,000.00	P	II.	0	и	0	D	A	R	ρ	11,612,90 Q	2 6,000.00	P	6,000.00	Q 6,000.00 Q	- J
28 DIVI ADM	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO POR ADMINISTRACIÓN	6,000,00 Q	Q 5,612.90 Q	D	6,000.00	Q 6,000.00 Q	P	#	B		۵	D	· v	ρ 2.	D	11,612.90 Q	2	0	12,000.00 Q	Q 6,000.00 Q	

MINISTERIO DE COMUNICACIÓNES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PROGRAMACIÓN INICIAL RENGLPÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC -



, &	37	36	300 22Ti	<u>v</u>	33	32	ω	T	Т	T =
<u> </u>						-	SERVICIC DE CONT PROYECT TÉCNICA	30 DEP TRÁ	29 DE 0 PRO TÉC	No. NOMBRE DEL PUESTO
SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIOS TECNICOS EN EL DESPACHÓ SUPERIOR	SERVICIOS TECNICOS EN LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	SERVICIOS FIGUICOS EN EL HABIMIENTO TECNICO DE PLANIERIA DE LA DIVISIÓN DE PLANIERCACIÓN Y ESTUDIOS	SERVICIOS TECNICOS EN LA DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO POR ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS	SERVICIOS TECNICOS EN LA UNIDAD DIE CONTROL Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE LA SUB DIRECCIÓN TÉCNICA	SBRVICIOS TECNICOS EN LA UNIDAD DE CONTROL Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE LA SUB DIRECCIÓN TÉCNICA	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDICS	SERVICIOS TECNICOS EN LA UNIDAD DE CONTROL Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE LA SUB DIRECCIÓN TÉCNICA	VBRE I
LA DIV	CNICOS	CNICO	N Y IS	CIÓN	ECNICO NTO D ENTO I	ECNICO LYLIQ DELA	ECNIC DE LA	TECNIC ENTO LA ENTO LA	TECNIC OL Y LIC S DE LA	DEL PU
S EN EI RECUI 7SIÓN	S EN EI	S EN LA	SENICO SENICO SENICO SENICO	S EN L O POR	S EN E E E FICACI	SUB DI	OS EN I SUIDAC SUB DI	OS EN I	OS EN	ESTO
SOS		dINO 4	S DE NOE	A DIVIS	A NO DE	A UNII IÓN DE RECCIÓ	LA UNII IIÓN DI RECCIO	EL ENIERÍ N DE IOS	LA UNI CIÓN D IRECCI	
		<u></u> ₿		SIÓN	LA	5N DAD	DAD 5N	ÍA DE	ÓN	
7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	6,500.00	6,50	6,00	MONTO DEL PUESTO
0	0	8	8	.8	2 2),000 Q	0.00	6,500.00 Q	6,000.00 Q	O.O.
6,774,19	6,774.19	6,774.19	6,774.19	6,774.19	6,774.19	6,774,19	6,774.10	6,290.32	5,806,45	ENERO
0	0	D	D	0	0	<i>Q</i>	2	2	5	71
7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	6,500.00	6,500.00	6,00	FEBRERO
20	2	8	8	.0g	20	2	2000	0.00 Q	6,000.00 Q	0
00.000,7	7,000.00	7,00	7,00	7,00	7,0	7,0				MARZO
200	0.00 Q	7,000,000 Q	7,000.00	7,000.00 Q	7,000.00 Q	7,000.00 Q	2	6,500,00 Q	D D	0
	7,0	7,0	7,0				,0		~	ABRIL
0	7,000.00	7,000.00 Q	7,000.000	7,000,00	7,000.00	7,000.00	01	6,500.00		F
				A	0	٥	0	0	ρ	¥
ř	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00		6,500.00	ж	ОАУМ
0	D	0	Q	2	0	0	0	R	ρ	JI
391	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00		6,500.00	1	JUNIO
P	Ø	0	۵	0	0	P	0	R	D	
x	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00		6,500.00		Julio
O	0	0	0	0 7	0 7	0	P	٥	,0	AG
	1		9	7,000.00	7,000.00	7,000.00	8	6,500,00	12.	AGOSTO
Q 13	Q 13	0	0	٨	0	0	0	0	0	SEPTI
13,548.39	13,548.39	13,548.39	13,548.39	7,000.00	7,000.00	7,000.00		6,500.00	11,612.90	SEPTTEMBRE
0 7	P	0	R	Ø	Q	^	D	0	0	003
70,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	12			(16)	OCTUBRE
0	0	D	R	ρ	P	0	0	A	0	NO
7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000,00	14,000.00	13,000.00	13,000.00	12,000.00	NOVIEMBRE
ρ	0	D	D D	0	0	0	0	0	2	
7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	6,500.00	6,500.00	6,000.00	DICIEMBRE
D	D	0	D D	0	٥	0	۵	۵	۵	
=		œ.								TOTAL CONTRATO
118,322.58	83,322.58	83,322.58	83,322.58	83,774.19	83,774.19	83,774.19	32,774.10	77,790.32	41,419.35	TRAT

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGG -MINISTERIO DE COMUNICACIÓNES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PROGRAMACIÓN INICIAL RENGLPÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"



ROMANINE DIFFE PLATERION PROMINE DIFFE PROMINE P	50	49	48	47	46	45	<u>4</u>	3	12	A	8	39	z	
Revenue Reve	SERVICIOS TEGNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO DE LA DIVISIÓN FINANCIERA	SERVICIOS TECNICOS EN LA SUB DIRECCIÓN TÉCNICA	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS	SHRVICIOS TECNICOS EN LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE DOCUMENTOS DE COBRO DE LA DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIONES	SERVICIOS TECNICOS EN LA DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIONES							No. NOMBRE DEL PUESTO	
Reversion Reve		_		1			7,500.00	7,000,00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	MONTO DEL PUESTO	
Common C									0	Ø	D			
Coloronia Colo				1		7,741.94	7,258.06	6,967.82	6,774.19	24	6,774.19	6,774.19	VERO	
MANICED ARMINE MANO JUNIO JUNIO JUNIO G. 15,483.98 COTUBABBRE MOVIEMBIRE M	۵	0	0	ρ	0	۵	D	۵	D	О			He .	
MANKEZ MANK	_								7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000,00	BRERO	
			A	0	0	R	0	0	D			-	7	
NO NO NO NO NO NO NO NO	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	7,500.00			15.	7,000.0	7,000.0	4ARZO	
MANO JUNIO JUNIO MACOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE MOVIEMBRE MOVIEMBR		_				-		0	P					
MAXYO	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	7,500.00	e e		<i>E</i> :	1065	gt -	ABRIL	
	0	D	D	0				P	D	Ø	D	D	$\vdash \vdash \vdash$	
DIVIO DIVIDADE NOVIEMBRE NOVIEMBRE NOVIEMBRE DICHAMBRE DICHAMBRE NOVIEMBRE NOVIEMBRE DICHAMBRE DICHAMBRE NOVIEMBRE		_				8,000.00	7,500.00))		V)		XC XC	МАУО	
Q	ρ	0	D	ρ	P	D	0	D	0	0	D	P		
DILIO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE DICLEMBRE						8,000,00	7,500.00	, d)	, 2	,	×		OINU	
- Q - Q 13,548.39 Q 7,000.00 Q 7,000.00 Q 7,000.00 - Q - Q 13,548.39 Q - Q 7,000.00 Q 7,000.00 - Q - Q 13,548.39 Q - Q 7,000.00 Q 7,000.00 - Q - Q 13,548.39 Q - Q 7,000.00 Q 7,000.00 - Q - Q 13,548.39 Q - Q 7,000.00 Q 7,000.00 - Q - Q 15,483.87 Q 8,000.00 Q 8,000.00 Q 8,000.00 Q - Q - Q 15,483.87 Q 8,000.00 Q 8,000.00 Q 8,000.00 Q - Q - Q 15,483.87 Q 8,000.00 Q 8,000.00 Q 8,000.00 Q - Q - Q 15,483.87 Q 8,000.00 Q 8,000.00 Q 8,000.00 Q			1	Ω	0	0	P	0	D	ρ	D	P		
ACOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE Q		_				8,000.00	7,500.00	,				9.	Orm	
SEPTIEMBRIS OCTUBRIS NOVIEMBRE DICIEMBRE	0	0	0	D		1	P	А	D	P	ρ	0	AG	
SEPTIEMBRIS OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE		-				,000.00	4	9				- 201	OSTO	
OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE Q 7,000.00			-	1		D		2	D	0	0	D	SEPT	
OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE Q 7,000.00 Q 8,000.00 Q 8,000.00 Q 8,000.00 Q 8,000.00 Q 8,000.00				_			14,516.13		13,548.39	13,548.39	13,5/8.39	13,548.39	TEMBRE	
NOVIEMBRE DICIEMBRE 00 Q 7,000.00 Q 7,500.00 Q 7,000.00 Q 8,000.00	D	0	0	0	0	0		۵	0	0	D		OC	
NOVIEMBRE DICIEMBRE 2 7,000.00 Q 7,000.00 2 7,000.00 Q 7,000.00 2 7,000.00 Q 7,000.00 2 7,000.00 Q 7,000.00 2 7,500.00 Q 7,000.00 3,000.00 Q 8,000.00 3,000.00 Q 8,00	8,000.00							,		ж.	7,000.00	7,000.00	TUBRE	
DICLEMBRE 0 Q 7,000,00 0 Q 8,000,00 0 Q 8,000,00 0 Q 8,000,00 0 Q 8,000,00	<i>N</i>	N	0	0	0	0	0	0	0	R	0	D	NOV	
DICIEMBRE Q 7,000.00 Q 7,000.00 Q 7,000.00 Q 7,000.00 Q 7,000.00 Q 8,000.00 Q 8,000.00 Q 8,000.00 Q 8,000.00 Q 8,000.00		8,000.00		8,000.00	8,000.00	8,000.00	7,500.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000,00	/IEMBRE	
					1	1							DIC	
	8,000.00							7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	(EMBRE	
55,322.58 55,322.58 55,322.58 34,548.39 34,548.39 34,516.21 34,516.21 34,516.21 34,522.58 95,741.94 95,725.81 95,225.81											۵	۵	TOTAL CONTRATO	

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC -MINISTERIO DE COMUNICACIÓNES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PROGRAMACIÓN INICIAL RENGLPÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"

2020-1113-0013-202-11-00-000-001-000-029-0101-11



58	57	56	55	54	53	5	tn.	7
SERVICIOS TECNICOS EN LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIOS TECNICOS EN LA DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIONES	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARYAMENTO DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDICS	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS E IMPORTACIONES DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA	4 SERVICIOS TECNICOS EN LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMÁNOS DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIOS TECNICOS EN LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS	SERVICIOS TECNICOS EN EL SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA	No. NOMBRE DEL PUESTO
8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00 Q	MONTO DEL PUESTO
Q 7,741.94 Q	Q 7,741.94	Q 7,741.94	Q 7,741.94	Q 7,741.94	Q 7,741.94 Q	Q 7,741.94	Q 7,741.94 Q	ENERO
Q 8,000.00	Q 8,000,00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	PEBRERO
Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	0 Q 8,000.00	MARZO
D	Q 8,000.00	Q 8,000.00	0 Q 8,000.00	0 Q 8,000.00	0 Q 8,000.00	Q 8,000.00	20 8,000.00	ABRIL
P	00 Q 8,000.00	.00 Q 8,000.00	0	2 8,000	P	ρ	R	МАҮО
R	R	Q	8,000.00 Q 8	,00 ,Q	\$,000.00 Q	8,000.00 Q	8,000.00 Q	otwuj
0.	8,000.00 Q	8,000.00	8,000.00	8,000.00 Q	Q 00.000,8	8,000.00 Q	8,000.00 Q	
0	8,000.00 Q	8,000.00 Q	8,000.00 Q	8,000.00 Q	8,000.000 Q	8,000.00	8,000.00	JULIO AO
7,225.81 Q	ρ	R	۵	٥	ρ Ω	0	0	AGOSTO SEP
15,483.87 Q	15,483.87 Q	15,483.87 Q	15,483.87 Q	15,483.87	15,483.87 Q	15,483.87 Q	15,483.87 Q	SEPTIEMBRE
8,000.00	8,000.00 Q	8,000.00 Q	8,000.00 Q	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	OCTUBRE
2 8,000.00	2 8,000.00	2 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	2 8,000.00	NOVIEMBRE
Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	DICIEMBRE
Q 70,451.62	Q 95,225.81	Q 95,225.81	Q 95,225.81	Q 95,225.81	Q 95,225.81	Q 95,225.81) Q 95,225.81	TOTAL CONTRATO

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC . MINISTERIO DE COMUNICACIÓNES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PROGRAMACIÓN INICIAL RENGLPÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"



69	68	67	8	65	64	63	62	61	1 60	y,	Z _o .
SERVICIOS TECNICOS EN EL DIEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN DE LA DIVISIÓN FINANCIERA	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO DE LA DIVISIÓN FINANCIERA	SERVICIOS TECNICOS EN LA UNIDAD DE CONTROL Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE LA SUB DIRECCIÓN TÉCNICA	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMÍNITO DE CONTROL DE INVERSIÓN DE LA DIVESIÓN FINANCIERA	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEFARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA	DE ASESORÍA JURÍDICA	SERVICIOS TECNICOS EN LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA SERVICIOS TECNICOS EN LA INITIADA	DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN DE LA DIVISIÓN FINANCIERA				NOMBRE DEL PUESTO SERVICIOS TECNICOS EN LA UNIDAD
9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,00.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	8,000.00	8,000.00	MONTO DEL PUESTO
Q _8;	, ,	Q se	٨	Q	٥	D	D	0	۵	0	
8,709.68	8,709.68	8,709.68	8,709.68	8,709.68	8,709.68	8,709.68	8,709.68	8,709.68	7,741.94	7,741.94	ENERO
0	ρ	۵	Ω	D	D	0	ρ	0	۵	A	HH.
00.000,00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	100	8,000.00	8,000.00	PEBRERO
2	R	٥	0	0	Q	D	ρ	A	D	D	>
9,000.00	9,000.000	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	34	9	8,000.00	MARZO
0	Q	R	Ø	D	D	٥	D	D	0	D	
9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000,00	9,000.00	9,000.00	00.000,8	9,000.00	9,000.00			ABRIL.
0	ρ	0	0	P	D	D	0	0	0	D	
9,000,000	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00		00	МАУО
0	D	0	0	0	D	D	D	D	0	D	
9,000,00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000,00	9,000.00	9,000.00	4%		JUNIO
0	٥	۵	ρ	P	D	.0	D	D	۵	P	
9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000,00	.181		отпа
D	A	0	0	A	Ω	0	0	D	R	0	AGOSTO
0	2	0	0	ρ	0	2	0		R	2	
17,419.35	17,419.35	17,419.35	8,419.35	8,419.35	8,419.35	8,419.35	8,419.35	17,403.26) 15,483.87	2 15,483.87	SEPTIEMBRE
0	2	25	Q 25	35 Q	35 Q	25 Q	25	26 Q	v.87 Q	5.87 Q	RE
00.000,0	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	8,000.00	8,000.00	OCTUBRE
0	O	0	D	0	0	0	2	R	0	8	Z
9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000,00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	8,000.00	8,000.00	NOVIEMBRE
0	0	D	0	0	0	0	2	0	D	8	
9,00.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00 Q	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	8,000.00	8,000.00	DICIEMBRE
Q 107,129,03	Q 107,11	Q 107,1	Q 98,1		Q	۵	٥	۵	٥	۵	TOTAL CONTRATO
29.03	107,129.03	107,129.03	98,129.03	98,129.03	98,129.03	98,129.03	98,129.03	89,112.94	55,225.81	63,225.81	RATO

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC -MINISTERIO DE COMUNICACIÓNES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PROGRAMACIÓN INICIAL RENGLPÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"



81	80	79	78	77	76	75	74	73	72	71		7
DE AUDITORÍA INTERNA	DE AUDITORÍA INTERNA	SERVICIOS TECNICOS EN EL	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIOS TECNICOS EN LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTÂMENTO DE ORGANIZACIÓN Y METODOS LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIOS TECNICOS EN LA DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO POR ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS TECNICOS EN LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO DE LA DIVISIÓN DE PLANHFICACIÓN Y ESTUDIOS	SERVICIOS TECNICOSEN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN DE LA DIVISIÓN FINANCIERA	DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN DE LA DIVISIÓN FINANCIERA	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS	No. NOMBRE DEL PUESTO
9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	MONTO DEL PUESTO
8,709.68	2 8,709.68	2 8,709.68	Q 8,709.68	Q 8,709.68	Q 8,709.68	Q 8,709.68	Q 8,709.68	Q 8,709.68	Q 8,709.68	Q 8,709.68	Q 8,709.68	ENERO
00.000.00	2 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	2 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	2 9,000.00	2 9,000.00	8 Q 9,000.00	8 Q 9,000.00	FEBRERO
Q 9,000.00	O0'000'6 D	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000,00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	0 Q 9,000.00	MARZO
Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	2 9,000.00	ABRIL
Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	2 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	0 Q 9,000.00	мауо
Q 9,000,00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000,00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	2 9,000.00	2 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	0 Q 9,000.00	oinaí
Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,900.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	0 2 9,000.00	0,000,00	0 0.000.00	N Q 9,000.00	ornal
2	0	P		0	0	0	0	R	D	D D	0	AGOSTO
Q 17,419.35	Q 17,419.35	Q 17,419.35	Q 17,419.35	Q 17,419.35	Q 17,419.35	Q 17,419.35	Q 17,419.35	Q 17,419.35	Q 17,419.35	Q 17,419.35	Q 17,419.35	SEPTIEMBRE
	Q 9,000,00	2 9,000,00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	00,000,00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	OCTUBRE
0,000,00	Q 9,000,00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	2 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	NOVIEMBRE
۵	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	0 Q 9,000.00	0 Q 9,000.00	0 Q 9,000.00	0 Q 9,000.00	00 Q 9,000.00	00 Q 9,000.00	2 9,000.00	DICIEMBRE
	Q 107,129.03	Q 107,129.03	Q 107,129.03	Q 107,129.03	Q 107,129.03	Q 107,129.03	Q 107,129.03	Q 107,129,03	Q 107,129.03	Q 107,129.03	Q 107,129,03	TOTAL CONTRATO

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGG -MINISTERIO DE COMUNICACIÓNES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PROGRAMACIÓN INICIAL RENGLPÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"

DIRECCION GENERAL

DIRECCION GENERAL

CARLAMENTO DE RECUE

RECUENTO DE RECUENT

90	89	SB	87	88	85	<u>®</u>	T &	88	No.	7
SERVICIOS TECNICOS EN LA UNIDAD DE VISA DE EXPEDIENTES DE LA SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIOS TECNICOSEN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE LA DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIONES	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE INGENIERÍA DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS	SERVICIOS TECNICOS EN LA DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIONES	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEBARTAMENTO DE CONTABILIDAD DE LA DIVISIÓN FINANCIERA	SERVICIOS TECNICOS EN LA UNIDAD DE CONTROL Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE LA SUB DIRECCIÓN TÉCNICA	SERVICIOS TECNICOS EN LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	DE PUENTES PREFABRICADOS DE LA		NOMBRE DEL PUESTO	
9,000.00	9,000.00	9,000,00	9,000.00	9,000.00	9,000,00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	MONTO DEL PUESTO	
O	P	Ω	0	0	R	0	D	0		
8,709.68	8,709.68	8,709.68	8,709.68	8,709.68	8,709.68	8,709.68	8,709.68	8,709.68	ENERO	
R	D	D	0	P	Ø	0	0	0		1
9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	PEBRERO	
D	D	Q	0	Q	P	А	Ο	Ω	9	1
9,000,000	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	MARZO	
D	P	0	ρ	Ω	0	R	ρ	ρ	>	
9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000,00	9,000.00	9,000.00	ABRIL	
D	O	0	R	D	D	P	2	0		
9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	МАУО	**************************************
0	0	0	D	D	0	D	0	0		
9,000.00	9,000.00	9,000,00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000,00	OINU	
D	0	0	P	Ø	P	۵	D	0		
9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	отпо	
0	0	٥	R	R	D	P	0	۵	AGOSTO	
,			\/ !		X.	€	10		STO	
٥	0	ρ	٥	0	ρ	ρ	ρ	0	SEPTI	
17,419.35	17,419.35	17,419.35	17,419.35	17,419.35	17,419.35	17,419.35	17,419.35	17,419.35	SEPTIEMBRE	
D	D	P	0	0	Ø	0	0.	0		
		: 011	a	v	i.	9,000.00	9,000.00	0,000,00	OCTUBRE	
P	0	0	0	٥	D	D	0	0	NO	
9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000,00	9,000.00	9,600.00	9,000.00	9,000,00	NOVIEMBRE	
D	2	ρ	0	٥	0	D	0	D	DIC	
00.000,8	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	0,000.00	9,000.00	DICLEMBRE	
2	۵	۵	٥	۵	۵	٥	۵	۵		
98,129.03	98,129.03	98,129.03	98,129.03	98,129.03	98,129.03	107,129.03	107,129.03	107,129.03	TOTAL CONTRATO	

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC -

MINISTERIO DE COMUNICACIÓNES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PROGRAMACIÓN INICIAL RENGLPÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"



0001	99	98	97	96	95	94	93	92	91	No.
SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DE LA DIVISIÓN FINANCIERA	SERVICIOS (TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRE-INVERSIÓN DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE INGENIERÍA DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE TRÁNSETO DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN DE LA DIVISIÓN FINANCIERA	SERVICIOS TECNICOS EN LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	SERVICIOS TECNICOS EN LA DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO POR ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS TECNICOS EN LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO DE LA DIVISIÓN FINANCIERA	SERVICIOS TECNICOS EN IA ASESORÍA TÉCNICA DE INGENIERÍA DE RÍOS	NOMBRE DEL PUESTO
9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000,00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	00,000,6	9,000.00	MONTO DEL PUESTO
Q 8,709.68	Q 8,709.68	Q 8,709.68	Q 8,709.68	Q 8,709.68	Q 8,709.68	۵	Q 8,709.68	Q 8,709.68	Q 8,709.81	ENERO
2 9,000.00	Q 9,000,00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	٥	Q 9,000.00	2 9,000.00	Q 9,000.00	FEBRERO
ν ς 9,000.00	Q 9,000.00	00 Q 9,000.00	00 Q 9,000.00	00 Q 9,000.00	.00 Q 9,000.00	Q 9,000.00	.00 Q 9,000.00),00 Q 9,000.00),00 Q 9,000,00	MARZO
0	0	٥	۵	٥	D	۵	R	Q	R	ABRIL
9,000,00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	
9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00	9,000.00 Q	9,000.00	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	MAYO
\$,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	JUNIO
Q 9,000.00	Q 9,000.00	2 9,000.00	Q 9,000.00	2 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	јишо
	0	D	D	D (I	R	0	0	ρ	0	AGOSTO
R	0	0	0	D)	0	Q 17,419.35	Q 17,419.35	Q 17,419.35	Q 17,419.35	SEPTIEMBRE
Q 9,000.00	Q 9,000.00	2 9,000.00	D	R	0	0	0	0	0	OCTUBRE
),000.00	Q 9,000.00	DD Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000,00	NOVIEMBRE
.00 Q 9,000.00	.00 Q 9,000.00	00.000,00	0.00 Q 9,000.00	2 9,000.00	00.000,00	0.00 Q 9,000.00	0.00 Q 9,000.00	0.00 Q 9,00a.00	0.000 00 9,000.00	E DICLEMBRE
۵	۵	۵	۵	۵	۵	٥	٥	Q	٥	E TOTAL CONTRATO
89,709.68	89,709.68	89,709.68	80,709.68	80,709.68	80,709.68	80,419.35	98,129.03	98,129.03	98,129.16	TRATO

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC -MINISTERIO DE COMUNICACIÓNES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PROGRAMACIÓN INICIAL RENGLPÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"

2020-1113-0013-202-11-00-000-001-000-029-0101-11



110.	109	108	107	106	105	104	103	102	T -	7
SERVICIOS TECNICOS EN EL DESPACHO SUPERIOR	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRE-INVERSION DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS	SERVICIOS TECNICOS EN LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	SURVICIOS TECNICOS EN EL IDEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN DE LA DIVISIÓN FINANCIERA	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS E IMPORTACIONES DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE INGENIERÍA DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS DE	SERVICIOS TECNICOS EN LA SECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMENTO DE 4 PROYECTOS DE LA DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO POR ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN DE LA DIVISIÓN FINANCIERA	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PREINVERSIÓN DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS	SERVICIOS TECNICOS EN EL DIEDARIAMENTO DE CAJA Y PAGADURÍA DE LA DIVISIÓN FINANCIERA	No. NOMBRE DEL PUESTO
9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000,00	9,000.00	MONTO DEL PUESTO
8,709.68	Q 8,709.68	Q 8,709.68	Q 8,709.68	Q 8,769.68	Q 8,709.68	Q 8,709,68	Q 8,709.68	Q 8,709.68	Q 8,709.68	ENERO
00.000,e	Q 9,000.00	2 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	9,000.00	9,000.00	FEBRERO
Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	0,000,00	2 9,000.00	0 Q 9,000.00	0 2 9,000.00	90 Q 9,000.00	Q 9,000.00	MARZO
0	D .	Ø	Ø.	0	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	0 Q 9,000.00	0 Q 9,000.00	ABRIL
R	0	0	0	۵	0 Q 9,000.00	0 Q 9,000.00	00 00.000	00.000.00	00.000,00 Q 9,000.00	OXWW
D.	٥	R	D	R	٥	ρ	ρ	D	0	oinaí
2	D	Ø.	D	2	9,000.00 Q S	9,000.00 Q S	8,000.00 Q	D 0000006	9,000.00 Q	orıní
0	D	84 RO	<i>R</i>	0	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	\$,000,000	
0	R	P. Company	0	0	0	, D		D D	0	AGOSTO SEP
0	(f)	R	P	0	0	0	0	R	N	SEPTIEMBRE
9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000,000	9,000,00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	OCTUBRE
Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	2 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	NOVIEMBRE
Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	2 9,000.00	0,000,00	2 9,000.00	0,000,00	0 Q 9,000.00	0 Q 9,000.00	DICLEMBRE
Q 53,709.69	Q 53,709.68	Q 53,709.68	Q 53,709.68	Q 53,709.68	Q 89,709.68	Q 89,709.68	Q 89,709.68	Q 89,709.68	Q 89,709.68	TOTAL CONTRATO

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC -MINISTERIO DE COMUNICACIÓNES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PROGRAMACIÓN INICIAL RENGLPÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"



120+	119	118	117	116	115	114	113	T	T 1	7
SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	SERVICIOS PROFESIONALES IN LA SECCIÓN DE DESARROLLO DE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIOS PROPESIONALES EN EL DEPARTIAMENTO DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN Y 6 MARCAS DE LA DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO POR ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS TECNICOS EN LA DIVISION FINANCIERA	SERVICIOS TECNICOS EN LA UNIDAD 14 DE VISA DE EXPEDIENTES DE LA SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SHRVICIOS TECNICOS EN LA DIVISIÓN 13. DE MANTENIMIENTO POR ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS TECNICOS EN EL 112 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DE LA DIVISIÓN FINANCIERA	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEBARTAMENTO DE CONTROL DE 111 INVERSIÓN DE LA DIVISIÓN FINANCIERA	No. NOMBRE DEL PUESTO
10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	MONTO DEL PUESTO
Q 9,677.42	Q 9,677.42	Q 9,677.42	Q 9,677.42	Q 9,677.42	Q 8,709.68	Q 8,709.68	Q 8,709.68	Q 8,709.68	Q 8,709.68	ENERO
2 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	2 Q 10,000.00	2 Q 10,000.00	Ø	A	R	۵	۵	PEBRERO
A	R	٥	A	ρ	9,000.00	9,000.00 Q	9,000.00 Q 9	9,000.00 Q S	9,000.00 Q s	RO MARZO
10,000.00	10,000.00	10,000.00 Q	10,000.00	10,000.00 Q	D	2	9,000.00	9,000.00 Q	9,000.00 Q	zo
10,000.00	10,000.00	10,000.00	00.000,01	10,000.00		Y 0	500	89	X.	ABRIL
Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	0	0	0	Q	0	MAYO
0	O	A	٥	0	R	P	R	٥	0	OINUL
10,000.00	10,000.00 Q	10,000.00	10,000.00 Q	10,000.00 Q	P	<i>D</i>	 D	0	P	NO N
10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	,	4				oraaf
0	Q at	D B	0	Q 10,000.00	٥	R	A at	,	ρ	AGOSTO
Q 19,354.84	Q 19,354.84	Q 19,354.84	Q 19,354.84	0	R	D It	<i>P</i>	D N	D	SEPTIEMBRE
O0'900'01	2 10,000,00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 9,000.00	2 9,000.00	Q 9,000.00	00.000,0	2 9,000.00	OCTUBRE
۵	ρ	0	0	P	٥	0	0	Q	ρ	NOVIEMBRE
10,0000.00	10,000,000	10,000.00 Q 1	10,000.00 Q	10,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000,00 Q	
10,000.00	10,000.00 Q	10,000.00 Q	10,000.00 Q	10,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000,00 Q	9,000.00 Q	DICIEMBRE T
119,032.26	119,032.26	119,032.26	119,032.26	109,677.42	44,769.68	44,709.68	53,709.68	53,709.68	53,709.68	TOTAL CONTRATO

MINISTERIO DE COMUNICACIÓNES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PROGRAMACIÓN INICIAL RENGLPÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC -



7															
7	8	MONTO DEL PUESTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	Junio	ormí	AGOSTO	SEPTIEMBRE	octubre	NOVIEMBRE		DICLEMBRE TOTAL CONTRATO
121	DEPARTAMENTO DE 121 FINANCIAMENTO EXTERNO DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS	10,000.00	10,000.00 Q 9,677.42 Q	Q 10,000.00 Q	Q 10,000.00 Q	Q 10,000.00 Q	Q 10,000.00	D	10,000.00 Q 10,000.00 Q	19	<i>⊗</i>	Q 10,000.00 Q		10,000.00 Q 10,000.00 Q	Q 99,677.42
122	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL 122 DEPARTAMENTO TÉCNICO DE INGENIERÍA DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS	10,000.00	10,000.00 Q 9,677.42 Q		10,000.00 Q 10,000.00 Q	Q 10,000.00 Q	10,000.00	Q 10,000.00	10,000.00 Q 10,000.00 Q		æ æ	Q 10,000.00 Q	Q 10,000.00 Q	Q 10,000.00 Q	Q 99,677.42

MINISTERIO DE COMUNICACIÓNES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PROGRAMACIÓN INICIAL RENGLPÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC -



										2020-1	113-0013-202	2-11-00-	2020-1113-0013-202-11-00-000-001-000-029-0101-11	-029-010	01-11														MALA, O
Subtraction involved continues and continu		MBRE DEL PUESTO	MONTO DEL PUESTO		ENERO	79	EBRERO		MARZO		ABRIL		МАУО		OIND		oran	λ(OTSO	SEPJ	TEMBRE	0	CTUBRE	z	OVIEMBRE	ρια	Mar	BRE	BRE TOTAL CONTRATO
REPRY CLOSE PER LA LA DIVIDICIONAL PER PRESENDALA PER LA LA DIVIDICIONAL PER PRESENDALA PER LA LA DIVIDICIONAL PER PRANCIPIO SE PER LA LA DIVIDICIONAL PER PRANCIPIO SE PER PRANCIPIO SE PER LA LA DIVIDICIONAL PER PRANCIPIO SE PER LA DIVIDICIO SE PE		VICIOS PROFESIONALES EN LA DAD DE ASESORÍA JURÍDICA	11,000.00	D	10,645.16	0	11,000.00	D	11,000.00	R	754	D		P		0	٠	ρ		0	21,290.32	D	11,000.00	D	11,000.00	۵	11,0	00,00	00.00 Q
SERVICIOS TECNICIOS DEL LADOS 1,000.00 2 1,012.00 2 1,000.00 2 1,		(VICIOS PROFESIONALE EN EL PARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN ETODOS DE LA DIVISIÓN MINISTRATIVA	12,000.00		11,612.90	0	12,000.00	0	12,000.00	۵	12,000.00		12,000.00		12,000.00		12,000.00	R	0	۵	23,225.81	D	12,000.00	Q	12,000.00	A	12,00	0.00	0.00 Q
ENVIRONS PROPRISONALIS EN LIA DEPARTMENTO DEI ALMENCACIÓN Y 11,000.00 Q 11,012.00 Q 11,000.00 Q 12,000.00 Q 12,000		VICIOS TECNICOS EN LA DIVISIÓN ÆNISTRATIVA EN EL ARTAMENTO DE RECURSOS	12,000.00		11,612.90	Ø	12,000.00	P	12,000.00	0	12,000.00		12,000.00		12,000.00		12,000.00			0	23,225.81	0	12,000.00	0	12,000.00	٥	12,000	000	200
SERVICIOS PROFESIONALES BN LA 12,000.00 2 14,012.00 2 12,000.00		VICIOS PROFESIONALES EN EL ARTAMENTO DE INCIAMIENTO EXTERNO DE LA SIÓN DE PLANIFICACIÓN Y JDIOS	12,000.00	0		0	12,000.00	D	12,000.00	D	12,000,00	ρ	12,000.00		12,000.00		12,000.00	0		٥	23,225.81	0	12,000.00	0	12,000.00	0	12,000	.00	ρ
SERVICIOS PROFESIONALES ISNIA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA 12,000.00 Q 11,612.90 Q 11,612.90 Q 11,000.00 Q 11,000.00 Q 11,000.00 Q 11,000.00 Q 12,000.00		/ICIOS PROFESIONALES EN LA DAD DE ASESORIA JURÍDICA		D		0	12,000.00	0	12,000.00	0	12,000.00		12,000.00		12,000.00		12,000.00			0	23,225.81	0	12,000.00	0	12,000.00	0	12,000.	8	δ Ω
SHINDICIOS PROFESIONALES EN LA 12,000.00 Q 11,612.90 Q 12,000.00		TCIOS PROFESIONALES EN LA DAD DE AUDITORÍA INTERNA		0		0	12,000.00	0	12,000.00	O	12,000.00	0	12,000.00		12,000.00		12,000.00	2		۵	23,225.81	P	12,000.00	0	12,000.00	P	12,000.00	0	۵
SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIVISIÓN DE MANTTENIMIENTO POR 12,000.00 Q 12,00	129 SHRVI	ICIOS PROFESIONALES EN LA ALO DE AUDITORÍA INTERNA				A	12,000.00	0	12,000.00	P	12,000.00	0	12,000.00		12,000.00		12,000.00	D		1	23,225.81	D	12,000.90	Q	12,000.00	ρ	12,000.00		0
SERVICIOS PROFESIONALES EN EL 12,000.00 Q 11,612.90 Q 12,000.00		ICIOS PROFESIONALES EN I.A SIÓN DE MANTENIMIENTO POR NISTRACIÓN		0		۵	VA	Ø	12,000.00	ρ	12,000.00	O	12,000.00		12,000.00		12,000.00	0		~	12,000.00	0	12,000.00	R	12,000.00	P	12,000.00		۵
SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LA 12,500.00 Q		CIOS PROPESIONALES EN EL RTAMENTO DE INVENTARIOS A DIVISIÓN FINANCIERA				λ)	12,000,00	0		۵	12,000.00	ρ	12,000.00	D	12,000.00			0		^		Q	12,000.00	0	12,000.00	D	12,000.00		۵
	SERVI DEPAI 132 FINAN DIVISI ESTUL	CIOS PROFESIONALES EN EL RTAMENTO DE RCIAMIENTO EXTERNO DE LA IÓN DE PLANIFICACIÓN Y DIOS		1		~		P		.O	12,500.00	0	12,500.00		12,500.00			0				0		0	12,500,00	0	12,500.00		۵

MINISTERIO DE COMUNICACIÓNES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PROGRAMACIÓN INICIAL RENGLPÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC -



- 1		-								
142 SI D	141 D	140 S	130	138 S	137 I	136	135	13-1	133	Š
SERVICIOS PROFECIONALES EN LA SECCIÓN FINANCIERA DE LA DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO POR ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS TECNICOS EN LA UNIDAD DE VISA DE EXPEDIENTES DE LA SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE JUNANCIAMIENTO EXTERNO DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE VISA DE EXPEDIENTES DE LA SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE CONTROL Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE LA SUB DIRECCIÓN TÉCNICA	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN DE LA DIVISIÓN FINANCIERA	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SOCIO. AMBIENTAL DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS	NOMBRE DEL PUESTO
15,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000,00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	13,000.00	13,000.00	MONTO DEL PUESTO
0	R	D	P	D	A	۵	D	D	R	
14,516.13	13,548.39	13,548.39	13,548,39	13,548.39	13,548.39	13,548.39	13,548.39	12,580.65	12,580.65	ENERO
0	D	ρ	0	D	0	R	D	۵	A	71
15,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	13,000.00	13,000.00	FEBRERO
ρ	D	0	ρ	D	D	0	D	0	2	
15,000.00	,	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000,00	13,000.00	13,000.00	MARZO
0	Q	0	D	D	D	D	D	D	0	
15,000.00	ie	*	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	13,000.00	13,000.00	ABRIL
0	D	D	ρ	D	۵	D	D	D	D	
15,000.00	38	×	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	13,000.00	13,000.00	MAYO
D	D	P	۵	D	٥	۵	0	۵	D	
15,000.00	6	w	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	13,000.00	13,000.00	OINDE
۵	0	0	۵	D	٥	D	۵	D	۵	
15,000,00	ı	4	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	13,000.00	13,000.00	oraní
D	D	O	٥	ρ	٥	D	Q	ρ	Ω	AC
15,000.00	ı	V	,	Ý.	9	(a	Ŷ	ti.	i.e.	AGOSTO
R	D	Ø	0	D	0	D	0	۵	۵	TARS
15,000.00	M.	.t		9).	100	27,096.77	27,096.77	25,161.29	87	SEPTIEMBRE
Q	Q	R	٥	0	0	0	0	0	0	00
15,000.00	Œ	SX.		¥2'	9903	19		13,000.00	13,000.00	OCTUBRE
А	D	ρ	0	0	0	D	0	0	٥	NO
15,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	13,000.00	13,000.00	NOVIEMBRE
۵	۵	0	۵	0	۵	0	0	D	٥	DIG
15,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	13,000.00	13,000.00	DICIEMBRE
۵	۵	۵	۵	۵	۵	۵	۵	۵	٥	TOT
179,516.13	55,548.39	69,548.39	125,648.39	125,548.39	125,548.39	152,645.16	152,645.16	154,741.94	129,580.65	TOTAL CONTRATO

MINISTERIO DE COMUNICACIÓNES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PROGRAMACIÓN INICIAL RENGLPÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" 2020-1113-0013-202-11-00-000-001-000-029-0101-11

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC -



	19,354.84 Q	ENERO PEBI	
	20,000.00 Q	PEBRERO	рпс
	2 20,000.00 Q	MARZO	MIN GRAMACIÓN I
	Q 20,000.00 Q	ABRIL	ISTERIO DE COI NICIAL RENGLI 2020-1113-0013-202-
	Q 20,000.00 Q	МАУО	NISTERIO DE COMUNICACIÓNES, INFRAE INICIAL RENGLPÓN 029 "OTRAS REMUN 2020-1113-0013-202-11-00-000-001-000-029-0101-11
		OINUL	MINISTERIO DE COMUNICACIÓNES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PROGRAMACIÓN INICIAL RENGLPÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" 2020-1113-0013-202-11-00-000-001-000-029-0101-11
	20,000.00 Q 20,000.00 Q	orraf	JRA Y VIVIEND/ JES DE PERSON
	D OI	AGOSTO	AL TEMPORA
	20,000.00	AGOSTO SEPTHEMBRE	L"
-		8	1

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC -

SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE 191 FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS

20,000.00

0

No. NOMBRE DEL PUESTO

MONTO
DEL PUESTO

ENERO

192

SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE ASESORIA TECNICA DE INGENIERIA DE RIOS DE LA SUB DIRECCION TECNICA

20,000.00

0

0

0

0

0

0

0

0

0

20,000.00

0

20,000.00

0

20,000.00

Q

60,000.00

0

20,000.00

0

20,000.00

0

20,000.00

0

219,354.84

OCTUBRE

NOVIEMBRE

DICIEMBRE

TOTAL CONTRATO

TOTALES

Q 1,605,967.86 Q

1,630,333.70 Q

1,560,432.71

۵

1,270,000.00

D

1,493,158.65

0

1,600,129.03

Q 1,485,000.00

۵

99,725.81 Q 2,599,919.27 Q

1,345,048.38

D

2,623,448.60 Q 2,093,700.00

OF GENERAL OF

SUATEMALP:

Licda/Rissma G. Rodgis Vallens Dirección General de Caminos Alefe de Recivisos Humanos División Administrativa SETT JETT JEFE SOMMER SON

Pedro (4

Jermo Josedo Belina Bonia, C. P.

プロア田

Dirección General de Caminos

División Financiera Coordinador, a.i.

Carlos Rafael Figueroa Caballeros Director Interino

Dirección General de Caminos